Lugar	Centro de Cuidado Transitorio Quiroga
Fecha	31/03/2026
Tema	Reportes medios de comunicación e información para las personas mayores
Desarrollo	**1. Objetivo** Fomentar la participación y significativa de las personas mayores en actividades vinculadas al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a través de la implementación de estrategias pedagógicas y prácticas que favorezcan su acercamiento, comprensión y acceso a estas herramientas. Lo anterior con el fin de disminuir la brecha digital, fortalecer sus habilidades tecnológicas y promover su autonomía e independencia en la realización de actividades cotidianas, así como en procesos de comunicación, acceso a la información e interacción social. **2. Desarrollo** Durante el mes en curso se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en el uso práctico de las TIC, orientadas al fortalecimiento de habilidades digitales básicas en personas mayores. Estas acciones facilitaron el acceso tanto a herramientas tecnológicas como a contenidos de tipo cultural, beneficiando aproximadamente al 40 % de la población objetivo (25 personas). Las jornadas contaron con el acompañamiento del equipo interdisciplinario, destacando la participación de la profesional en terapia ocupacional, quien brindó orientación continua en el manejo de dispositivos tecnológicos y computadores. Para ello, se implementaron estrategias de enseñanza progresiva, ajustadas a las capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje de los participantes. Los espacios se desarrollaron bajo un enfoque lúdico y participativo, promoviendo aprendizajes significativos y la permanencia en las actividades. • **Préstamo de equipos y servicios:** Se mantuvo la estrategia de préstamo de dispositivos tecnológicos, incluyendo teléfonos celulares, teléfono fijo y cinco computadores, así como material impreso como periódicos y revistas. Esta acción permitió garantizar el acceso a la tecnología para aquellas personas mayores que no cuentan con estos recursos en otros contextos. Adicionalmente, se dispuso de una sala con conexión a internet, acompañamiento técnico y materiales de apoyo, lo que facilitó el uso adecuado de los dispositivos y el aprovechamiento de contenidos digitales, con orientación directa de la profesional en terapia ocupacional. De manera complementaria, se contó con el apoyo de una estudiante de la Universidad Nacional, quien participó como voluntaria en actividades de enseñanza y acompañamiento los lunes de 1:00 p. m. a 3:00 p. m., realizando tres jornadas durante el mes. • **Uso del teléfono fijo, celular y computadores:** Se brindó acompañamiento a las personas mayores en el uso funcional del teléfono fijo, celular y computadores, haciendo énfasis en el fortalecimiento de habilidades para realizar llamadas de manera autónoma, especialmente en la gestión de citas médicas. El proceso incluyó orientación paso a paso en el manejo básico de los dispositivos, así como apoyo en el uso de aplicaciones como WhatsApp y otras herramientas digitales esenciales en computador, promoviendo su uso en trámites cotidianos y actividades de interés personal.

3. Resultados

A partir de las acciones desarrolladas, se evidenció un aumento en el acceso y uso de las tecnologías por parte de las personas mayores. La estrategia de préstamo de equipos facilitó que quienes no contaban con dispositivos pudieran acceder a celulares, teléfono fijo, computadores y material impreso, favoreciendo su inclusión digital.

Asimismo, el acompañamiento de la profesional en terapia ocupacional contribuyó a un uso más adecuado y funcional de las herramientas tecnológicas, fortaleciendo la autonomía en actividades como la comunicación y la gestión de citas médicas. Esto incide positivamente en la reducción de la brecha digital y en el desempeño de actividades de la vida diaria. El apoyo brindado por la estudiante de la Universidad Nacional permitió ofrecer una atención más personalizada, respondiendo a necesidades específicas y favoreciendo un proceso de aprendizaje más cercano.

4. Logros

- Mayor acceso y uso de herramientas tecnológicas, evidenciado en la participación de aproximadamente el 40 % de la población objetivo, promoviendo la inclusión digital.
- Fortalecimiento de la autonomía en actividades cotidianas, especialmente en la gestión de citas médicas y procesos de comunicación, mediante el uso del teléfono fijo, celular y aplicaciones como WhatsApp.
- Desarrollo gradual de habilidades digitales básicas, a partir de estrategias pedagógicas adaptadas a los ritmos, capacidades e intereses de las personas mayores, favoreciendo aprendizajes significativos y la continuidad en la participación.
- Consolidación de espacios de acompañamiento personalizado, gracias al trabajo conjunto entre la profesional en terapia ocupacional y la estudiante voluntaria, permitiendo una atención más cercana y ajustada a las necesidades individuales.

5. Dificultades

- Diferencias en los ritmos de aprendizaje, lo que requiere mayor tiempo y ajustes metodológicos para garantizar la comprensión y apropiación de los contenidos por parte de todos los participantes.
- Presencia de inseguridad o temor frente al uso de la tecnología, especialmente en la realización autónoma de llamadas o el manejo de aplicaciones digitales, lo cual puede afectar la confianza en sus capacidades.
- Necesidad de ampliar la disponibilidad de recursos y tiempos de atención personalizada, debido al creciente interés en la participación y a la diversidad de necesidades identificadas durante las jornadas.

Registro fotográfico



















	 		
Asistentes Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Ver Formato Planilla De Asistencia FOR-GD-023	No aplica	No aplica
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Continuar con el desarrollo de actividades formativas y de acompañamiento que reduzcan la brecha digital.	Juliana Ramírez, Terapeuta ocupacional	Durante el convenio
Próxima reunión	Acorde a la necesidad.		
Elaboró	Juliana Ramírez Calderón, Terapeuta Ocupacional.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Reporte Prestamo de celular 2. Lugar o Localidad o Sede: CCT Quiroga 3. Fecha y hora: 31-03-2026

4. Nombre responsable: Juliana Ramirez Calderón 5. Dependencia responsable: Terapia Ocupacional

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Alfredo Malagon	CC	19234319						
2	Carlos Augusto Luque	CC	19093995						
3	Cristobal Montoya	CC	13837666						
4	Jairo Roberto Velez	CC	17197094						
5	Juan Hernando Garcia	CC	9511268						
6	Mario Taborda	CC	14437916						
7	Alvaro Varon	CC	19273281						
8	Hector Jose Martinez	CC	17115416						
9	Fabio Rivera	CC	19382597						
10	Jairo Carrillo	CC	19271484						
11	Rafael Lopez	CC	19275452						
12	Alvaro Varela	CC	14990621						
13	Carlos Saavedra	CC	12540447						
14	Juliana Ramirez C.	CC	1032501424	CCT Quiroga	Terapeuta ocupacional	contratista	juliana.ramirez2@outlook.com	3106739273	
15	Camila Garcia Rojas	CC	1069575743	CCT Quiroga	Coordinadora	Contratista	tapirogaSCA1@hotmail.com	3102745660	Camila Garcia
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.